SOLICITUD DE COTIZACION

Timaná - Huila, 01 de septiembre de 2026.

Señor
ALVARO ANDRES ORDONEZ HERNANDEZ
ESTABLECIMIENTO: INGEELCO SOLUCIONES INTEGRALES DISTRIBUIDORA
CALLE 5 No 3-68
C.C. 1032460084
Teléfono: 3102961712
Email: alvaroorh@gmail.com
Timaná Huila.

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual donde en una de sus especificaciones técnicas se requiere lo siguiente:

"REALIZAR SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA PARA IDENTIFICACION DE ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ".

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	Diseño y elaboración, armado e instalación de valla zona rural dispersa, anclaje de valla en el suelo con mescla de concreto y gravilla. Características: Tubo redondo de 2" de aguas negras tipo pesado de 4 metros sellado en parte superior calibre 18, soporte tablero, ángulo de 1¼", lámina galvanizada calibre 20 doblada en forma de tablero, tipo bandeja de 2 metros X 1 metro, soldadas y pintadas con anticorrosivo industrial, Impresión vinilo adhesivo de 2 mt X 1 m, laminado para mayor duración y protección, diseño e instalación en Impresión color resistente a exteriores. Diseño a orden de la entidad.	Valla		

SOLICITUD DE COTIZACION

VALOR TOTAL	

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: planeación@timana-huila.gov.co o en medio físico en la ventanilla única, en un plazo no mayor a tres (03) días calendario.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Proyectó: María Juliana Pérez
Cargo: Apoyo profesional

Gmail **planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>**

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co> 2 de septiembre de 2026 a las 0:47
Para: alvaroorhe@gmail.com

Cordial saludo,

Mediante la presente comedidamente se solicita apoyo con cotización de diseño, suministro e instalación de valla.

Agradezco su atención y apoyo.

--
ING. JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

CamScanner 1-09-26 11.05.pdf
2098K

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

COT VALLA RESERVA FORESTAL

Alvaro Andres Ordoñez Hernandez <alvaroorhe@gmail.com> 2 de septiembre de 2026 a las 5:05
Para: planeaciontimana@timana-huila.gov.co

COT VALLA RESERVA FORESTAL.pdf
851K

Ingeelco
Soluciones Integrales
Distribuidora

Timaná Huila 01 de septiembre de 2025.

Señores,

ALCALDIA DE TIMANÁ HUILA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL
Timaná Huila.

Asunto: Cotización solicitada valla.

Cordial saludo,

Mediante la presente remito cotización solicitada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	Diseño y elaboración, armado e instalación de valla zona rural dispersa, anclaje de valla en el suelo con mescla de concreto y gravilla. Características: Tubo redondo de 2" de aguas negras tipo pesado de 4 metros sellado en parte superior calibre 18, soporte tablero, ángulo de 1¼", lámina galvanizada calibre 20 doblada en forma de tablero, tipo bandeja de 2 metros X 1 metro, soldadas y pintadas con anticorrosivo industrial, Impresión vinilo adhesivo de 2 mt X 1 m, laminado para mayor duración y protección, diseño e instalación en Impresión color resistente a exteriores. Diseño a orden de la entidad.	Valla	$2.000.000	$2.000.000
VALOR TOTAL				$2.000.000

Atentamente,

ALVARO ANDRES ORDONEZ HERNANDEZ
INGEELCO
alvaroorhe@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.032.460.084**

ORDOÑEZ HERNANDEZ

APELLIDOS

ALVARO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1993**

TIMANA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-2011 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1908800-00954558-M-1032460084-20171115 0058480692A 1 48428691

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141253007697

(415)7707212489984(8020) 000014125300769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 6 0 0 8 4	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 6 0 0 8 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORDOÑEZ	HERNANDEZ	ALVARO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Timaná 8 0 7

41. Dirección principal: CL 5 3 68

42. Correo electrónico: alvaroorhe@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 9 6 1 7 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 1 7 0 5 1 1	8 2 3 0	2 0 2 0 0 1 0 1	4 7 6 1	4 7 8 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2026-05-21 / 03:30:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAYAMA HERNANDEZ NOHORA MIREYA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:11:41
Recibo No. S001999022, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5XFpXMbBX2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 297366
Fecha de Matrícula: 11 de mayo de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 5 3 68
Barrio : LA CRUZ
Municipio: Timaná, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $58.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141253007697

(415)7707212489984(8020) 000014125300769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1032460084	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	13

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	09	
72. Número		
73. Fecha	20170511	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20170511	
77. No. Matrícula mercantil	297365	
78. Departamento	41	
79. Ciudad/Municipio	23	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20260521		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141253007697

(415)7707212489984(8020) **000014125300769 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 6 0 0 8 4	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	
162. Nombre del establecimiento		
INGEELCO SOLUCIONES INTEGRALES Y DISTRIBUIDORA		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Timaná 8 0 7	
165. Dirección		
CL 5 3 68		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 7 3 6 6	2 0 1 7 0 5 1 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 2 9 6 1 7 1 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:11:41
Recibo No. S001999022, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5XFpXMbBX2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALVARO ANDRES ORDOÑEZ HERNANDEZ
Identificación : CC. - 1032460084
Nit : 1032460084-9
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 297365
Fecha de matrícula: 11 de mayo de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 3 68
Barrio : LA CRUZ
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : alvaroorhe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102961712
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 5 3 68
Barrio : LA CRUZ
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : alvaroorhe@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4741 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos eléctricos, ferretería, papelería, elementos deportivos, dirección y desarrollo de proyectos, publicidad, organización y apoyo logístico a eventos sociales y empresariales y desarrollo de toda actividad lícita en Colombia.

INFORMACION FINANCIERA

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:11:41
Recibo No. S001999022, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5XFpXMbBX2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $17.372.000,00
Activo no corriente: $40.000.000,00
Activo total: $57.372.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $57.372.000,00
Pasivo más patrimonio: $57.372.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $58.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $815.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $39.366.000,00
Resultado del periodo: $39.366.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGEELCO SOLUCIONES INTEGRALES Y DISTRIBUIDORA

Timaná - Huila, 01 de septiembre de 2026.

Señor
JONATHAN YESID MENDEZ BARRERA
ESTABLECIMIENTO: MULTISERVICIOS
CALLE 12 NUM 6 23- El progreso
C.C. 1080933326
Teléfono: 3136379584
Email: mendezbarrera310119@gmail.com
Timaná Huila.

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual donde en una de sus especificaciones técnicas se requiere lo siguiente:

"REALIZAR SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA PARA IDENTIFICACION DE ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ".

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	Diseño y elaboración, armado e instalación de valla zona rural dispersa, anclaje de valla en el suelo con mescla de concreto y gravilla. Características: Tubo redondo de 2" de aguas negras tipo pesado de 4 metros sellado en parte superior calibre 18, soporte tablero, ángulo de 1¼", lámina galvanizada calibre 20 doblada en forma de tablero, tipo bandeja de 2 metros X 1 metro, soldadas y pintadas con anticorrosivo industrial, Impresión vinilo adhesivo de 2 mt X 1 m, laminado para mayor duración y protección, diseño e instalación en Impresión color resistente a exteriores. Diseño a orden de la entidad.	Valla		

VALOR TOTAL	

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: planeación@timana-huila.gov.co o en medio físico en la ventanilla única, en un plazo no mayor a tres (03) días calendario.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Proyectó: María Juliana Pérez
Cargo: Apoyo profesional

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co> 2 de septiembre de 2026 a las 0:49
Para: mendezbarrera310119@gmail.com

Cordial saludo,

Mediante la presente comedidamente se solicita apoyo con cotización de diseño, suministro e instalación de valla.

Agradezco su atención y apoyo.
--
ING. JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

CamScanner 1-09-26 10.47.pdf
4327K

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

Remito cotización solicitada por correo electrónico

jonathan Mendez Barrera <mendezbarrera310119@gmail.com> 2 de septiembre de 2026 a las 6:14
Para: planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

COTIZACION MULTISERVICIOS .pdf

COTIZACION MULTISERVICIOS .pdf
1527K

MULTISERVICIOS JONATHAN

Nit. 1.080.933.326-1

Timaná 02 de septiembre de 2026.

Señores,
SECRETARÍA DE PLANEACION
ALCALDÍA DE TIMANÁ HUILA
Timaná Huila.

Asunto: Remito cotización solicitada.

Cordial saludo,

Mediante la presente remito cotización solicitada mediante correo electrónico.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	Diseño y elaboración, armado e instalación de valla zona rural dispersa, anclaje de valla en el suelo con mescla de concreto y gravilla. Características: Tubo redondo de 2" de aguas negras tipo pesado de 4 metros sellado en parte superior calibre 18, soporte tablero, ángulo de 1¼", lámina galvanizada calibre 20 doblada en forma de tablero, tipo bandeja de 2 metros X 1 metro, soldadas y pintadas con anticorrosivo industrial, Impresión vinilo adhesivo de 2 mt X 1 m, laminado para mayor duración y protección, diseño e instalación en Impresión color resistente a exteriores. Diseño a orden de la entidad.	Valla	$2.035.000	$2.035.000
VALOR TOTAL				$2.035.000

Atentamente,

Jonathan Méndez B.

JONATHAN MÉNDEZ BARRERA
C.C. 1.080.933.326 expedida en Timaná Huila
Dirección: Calle 12 Nro. 6 23 Barrio El Progreso
Correo Electrónico: mendezbarrera310119@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.080.933.326

MENDEZ BARRERA

APELLIDOS

JONATHAN YESID

NOMBRES

Jonathan Yesid M.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 19-ENE-1991

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S RH

M
SEXO

14-ABR-2009 TIMANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1906800-00165680-M-1080933326-20090801 0014322295A 1 30984067

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 09:18:50
Recibo No. S001936315, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KRp6ztNr6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JONATHAN YESID MENDEZ BARRERA
Identificación : CC. - 1080933326
Nit : 1080933326-1
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 419185
Fecha de matrícula: 15 de agosto de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 12 NUM 6 23
Barrio : EL PROGRESO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : mendezbarrera310119@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204124074
Teléfono comercial 2 : 3123124890
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 12 NUM 6 23
Barrio : EL PROGRESO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : mendezbarrera310119@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Multiservicios

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 09:18:50
Recibo No. S001936315, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KRp6ztNr6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: MULTISERVICIOS JONATHAN.
Matrícula No.: 419186
Fecha de Matrícula: 15 de agosto de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 12 NUM 6 23
Barrio : EL PROGRESO
Municipio: Timaná, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Cámara de Comercio del Huila

CCHUILA
Nit. 891.180.000-4
RECIBO No. S001936315

Nro. operación. 02-SANCHEZJ-20260330-0017
Nro. liquidación. 3491413
Fecha y hora. 2026-03-30 - 09:18:49

Nro. recuperación. IKXEBE
Cajero: SANCHEZJ

Nombre: MENDEZ BARRERA JONATHAN YESID
Identificacion: 1080933326
Dirección: CALLE 12 NUM 6 23
Teléfono: 3204124074 3123124890

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01010101	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCA			419185	$6,100.00

Valor Total.....	**$6,100**
Valor IVA.....	**$0**
Valor NETO....	**$6,100**

Forma de Pago

Pago en Efectivo..... $6,100

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico mendezbarrera310119@gmail.com. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 608 8713666 Opcion 1 + 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243513841

(415)7707212489984(8020) 000014124351384 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 0 9 3 3 3 2 6	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 0 9 3 3 3 2 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Timaná 8 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDEZ	BARRERA	JONATHAN	YESID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MULTISERVICIOS JONATHAN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Timaná 8 0 7

41. Dirección principal: CL 12 # 6 - 23

42. Correo electrónico: mendezbarrera310119@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 1 2 4 0 7 4	3 1 2 3 1 2 4 8 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 2 5 0 8 1 5	4 7 5 4	2 0 2 5 0 8 1 5	5 6 2 1	4 7 6 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-30 / 09:28:25AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ BARRERA JONATHAN YESID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-03-2026 09:28:48AM

SOLICITUD DE COTIZACION

Timaná – Huila 01 de septiembre del 2026

Señor
HÉCTOR MAURICIO OSORIO PERALTA
Representante legal: AGROSUR
NIT 813013649-5
Email: cpgaagrosur@agrosur.gov.co
Pitalito Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual donde en una de sus especificaciones técnicas se requiere lo siguiente:

"REALIZAR SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA PARA IDENTIFICACION DE ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ.

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	Diseño y elaboración, armado e instalación de valla zona rural dispersa, anclaje de valla en el suelo con mescla de concreto y gravilla. Características: Tubo redondo de 2" de aguas negras tipo pesado de 4 metros sellado en parte superior calibre 18, soporte tablero, ángulo de 1¼", lámina galvanizada calibre 20 doblada en forma de tablero, tipo bandeja de 2 metros X 1 metro, soldadas y pintadas con anticorrosivo industrial, Impresión vinilo adhesivo de 2 mt X 1 m, laminado para	Valla		

	mayor duración y protección, diseño e instalación en Impresión color resistente a exteriores. Diseño a orden de la entidad.			
VALOR TOTAL				

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: planeación@timana-huila.gov.co o en medio físico en la ventanilla unica en un plazo no mayor a tres (03) días calendario.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Proyectó: María Juliana Pérez
Cargo: Apoyo profesional

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co> 2 de septiembre de 2026 a las 0:50
Para: cpgaagrosur@agrosur.gov.co

Cordial saludo,

Mediante la presente comedidamente se solicita apoyo con cotización de diseño, suministro e instalación de valla.

Agradezco su atención y apoyo.

--
ING. JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

CamScanner 1-09-26 10.41.pdf
2486K

Gmail **planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>**

SOLICITUD COTIZACION

cpgaagrosur cpgaagrosur <cpgaagrosur@agrosur.gov.co> 2 de septiembre de 2026 a las 21:38
Para: planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

Respetuoso Saludo:

Anexo a la presente la cotización solicitada y los documentos soportes.

Atentamente,
[El texto citado está oculto]
--

MARTHA LUCIA CLAROS ROJAS
Secretaria Tesorera Pagadora
CORPORACION CENTRO PROVINCIAL - AGROSUR
CALLE 4 1B - 67 Piso 2 Barrio Quinche
Celular 312 4474849
Pitalito Huila

4 adjuntos

- **COTIZACION AL MUNICIPIO DE TIMANA HUILA - SEPTIEMBRE 2026.pdf** 263K
- **RUT ACTUALIZADO 2026.pdf** 440K
- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL - AGROSUR MARZO 27.pdf** 173K
- **CEDULA GERENTE - copia.pdf** 463K

CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT 813.013.649-5

Pitalito Huila 02 de septiembre de 2025.

Doctor
JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL
ALCALDIA DE TIMANÁ HUILA
Timaná Huila.

Asunto: Cotización solicitada

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos presentar formalmente cotización para la ejecución del contrato. De acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas suministradas, presentamos nuestra cotización, contemplando los costos asociados a la ejecución integral de las actividades requeridas, incluyendo los gastos administrativos, logísticos, operativos, tributarios y demás costos directos e indirectos necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	Diseño y elaboración, armado e instalación de valla zona rural dispersa, anclaje de valla en el suelo con mescla de concreto y gravilla. Características: Tubo redondo de 2" de aguas negras tipo pesado de 4 metros sellado en parte superior calibre 18, soporte tablero, ángulo de 1¼", lámina galvanizada calibre 20 doblada en forma de tablero, tipo bandeja de 2 metros X 1 metro, soldadas y pintadas con anticorrosivo industrial, Impresión vinilo adhesivo de 2 mt X 1 m, laminado para mayor duración y protección, diseño e instalación en Impresión color resistente a exteriores. Diseño a orden de la entidad.	Valla	$2.110.000	$2.110.000
VALOR TOTAL				$2.110.000

Atentamente,

MAURICIO OSORIO PERALTA
RL AGROSUR

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.075.225.025

Apellidos
OSORIO PERALTA

Nombres
HECTOR MAURICIO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.63	M

Fecha de nacimiento
22 NOV 1987

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
NEIVA (HUILA)

Fecha y lugar de expedición
24 NOV 2005, NEIVA

Firma

Fecha de expiración
23 JUN 2033

.CO

024582658

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL024582658619001<<<<<<<<<<<
8711223M3306231COL1075225025<0
OSORIO<PERALTA<<HECTOR<MAURICI

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 16:36:25
Recibo No. S001899613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2SyjVTsRgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA SIGLA AGROSUR
Sigla : AGROSUR
Nit : 813013649-5
Domicilio: Pitalito, Huila

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0706298
Fecha de inscripción: 08 de julio de 2004
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF : Entidades del gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la resolución 533 del 2015, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 1B 67 PISO 2
Barrio : QUINCHE
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : cpgaagrosur@agrosur.gov.co
Teléfono comercial 1 : 6088369939
Teléfono comercial 2 : 3124474849
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 1B 67 PISO 2
Barrio : QUINCHE
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : cpgaagrosur@agrosur.gov.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 24 de junio de 2004 de la Asamblea De Asociados de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2004, con el No. 11993 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL SURCOLOMBIANO (CORPORACION CPGAS).

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 16:36:25
Recibo No. S001899613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2SyjVTsRgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 18 de febrero de 2005 de la Asamblea de Asociados de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2005, con el No. 13185 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma total de estatutos, cambio de razon social, designacion consej o directivo y representante legal.

Por Acta No. 5 del 05 de mayo de 2005 de la Asamblea de Asociados de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2005, con el No. 13714 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma total de estatutos, modificacion del nombre o razon social, de signacion revisor fiscal.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 05 de mayo de 2105.

OBJETO SOCIAL

Objeto social : La corporación centro provincial de gestión agroempresarial del sur del departamento del huila agrosur, tiene por objeto contribuir al fortalecimiento del desarrollo rural a nivel nacional, dando prioridad a los municipios del sur del huila que lo conforman (acevedo, elías, isnos, oporapa, palestina, pitalito, saladoblanco, san agustín y timaná). El accionar de agrosur comprenderá la gestión, coordinación y articulación institucional en la prestación del servicio de extensión agropecuaria y asistencia técnica agropecuaria, en la dinamización y ejecución de proyectos en el marco de las funciones de los cpga y en el desarrollo de las dimensiones social, económica, política, cultural y ambiental de los territorios del área de su jurisdicción, con criterio de competitividad, sostenibilidad y equidad. Desarrollo del objeto: Para el cumplimiento de su objeto. La corporación Centro Provincial de gestión agroempresarial del Sur del Departamento del huila agrosur, desarrollará entre otras, las siguientes funciones: 1. Elaborar los planes generales asistencia técnica rural, encadenamientos productivos, en armonía con los planes de desarrollo departamental y municipal; 2. Identificar, consolidar y trabajar en función de encadenamientos productivos en los términos de la Ley 811 de 2003; 3. Estimular la formulación y gestionar proyectos de desarrollo rural y de planes de negocios agro empresariales con visión de encadenamiento, que aseguren el acceso a los mercados de una forma equitativa, sostenible, competitiva y transparente;4. Fortalecer organizaciones de productores, transformadores y empresarios en tomo a agronegocios y al desarrollo rural, ambiental, sostenible y sustentable del territorio; 5. Coordinar y canalizar la oferta institucional en función de los proyectos de desarrollo rural y de los planes de negocios agroempresariales formulados; 6. Contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad. Del país a través de la articulación y armonización con las políticas nacionales y regionales de competitividad, ciencia, tecnología e innovación para el sector agropecuario; 7. Promover e implementar las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, formación, gestión del conocimiento, transferencia de tecnología, capacitación e innovación, protección sanitaria y fitosanitaria 5" de innocuidad, a través de las entidades competentes, que permitan a los productores agropecuarios optimizar su actividad productiva para aprovechar las oportunidades de mercado; 8. Estimular la capacidad de demanda de los campesinos empresarios de la asistencia técnica directa y de los demás instrumentos de política estatal para apoyo al sector agrícola; 9.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 16:36:25
Recibo No. S001899613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2SyjVTsRgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Articular las acciones de formación y capacitación para innovación agropecuaria con los objetivos y necesidades del servicio de extensión agropecuaria; 10. Organizar y prestar los servicios de Extensión Agropecuaria, en función del as demandas planteadas por los actores de los encadenamientos productivos priorizados por la región; 11. Estimular el desarrollo de un mercado de servicios de Extensión Agropecuaria; 12. Prestar servicios estratégicos regionales, tales como información, inteligencia de mercados, distribución comercial y logística, gerencia de conocimiento y tecnología entre otros; 13. Prestar el servicio de gestión bancaria a través de asesoría en planificación de créditos, que asegure mayor acceso al sector financiero de los productores de la región; 14. Prestar y capacitar en servicios técnicos y tecnológicos que contribuyan a la tecnificación y optimización de los recursos agrícolas presentes en la región; 15. Definir los perfiles de las Entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica agroempresarial epsagro; 16. Realizar la contratación de los servicios de Asistencia Técnica agroempresarial con los recursos que les sean asignados; 17. Gestionar recursos para los pro3yectos avalados por el CPGA; 18. Contratar directamente los servicios asistencia técnica rural y agroempresarial y realizar contratación de los servicios de asistencia técnica agroempresarial con los recursos que les sean asignados; 19. Generar y fortalecer procesos de investigación participativa, aplicada y científica orientada al desarrollo productivo y humano sostenible del área de jurisdicción de agrosur y de la nación; 20. Promover, participar, organizar, coordinar y ejecutar actividades tendientes a exaltar la idiosincrasia cultural de cada uno de los municipios socios; 21. Dirigir y ejecutar proyectos de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así, como el mantenimiento 3' mejora de las mismas. Así como dirigir 3- ejecutar los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos; 22. Exportar, importar, representar, comprar y vender, distribuir y comercializar maquinaria agrícola, maquinaria industrial, maquinaria para minería, construcción, movimiento de tierras, piezas, implementos, suministros, accesorios, repuestos de los mismos, como lubricantes, pernería y llantas entre otros; 23. Comercializar, distribuir, exportar, importar todo tipo de productos agrícolas, agropecuarios, plantas aromáticas, hierba, verdura, hortalizas y afines; 24. Comercializar, distribuir, exportar, importar implementos agrícolas como arados, rastras, surcadoras, cultivadores, remolques, palas, frontales; 25. Brindar servicio de mantenimiento de maquinaria y vehículos motorizados; 26. Prestar los servicios en asesorías financieras y tributarias, de elaboración de proyectos, estudios financieros, elaboración y presentación de informes de entidades oficiales; 27. Asesor y auditar en aspectos financieros, jurídicos, contables, tributarios, de ingeniería y demás afines; 28. Prestar el servicio de consultoría en aspectos financieros, jurídicos, contables, tributarios, de ingeniería y demás afines; 29. Prestar el servicio de construcción de obras públicas y privadas así, como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento de carreteras, construcción de placas huella, y en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras, 5' cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas; 30. Promocionar, construir, restaurar toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales, bien por cuenta propia o ajena. Así como, la conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales; 31. Dirigir y ejecutar toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas 3'-para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos; 32. Dirigir y ejecutar toda clase de obras, instalaciones, montajes 3rmantenimientos, de infraestructura para el transporte de personas como de materiales mediante sistema con cables cualquier clase de elementos mecánicos; 33. Fabricar, instalar, ensamblar, montar, suministrar, mantener y comercializar toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético;

---

así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones;34. Suministrar elementos de papelería, elementos de cómputo y demás elementos de oficina; 35. Elaborar, Diseñar, instalar, distribuir, explotar, mantener y limpiar todo tipo de anuncios y soportes publicitarios; 36. Redactar y tramitar todo tipo de proyectos relacionados con asuntos agrícolas y medioambientales, entre otros; 37. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios; 38. Prestar los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo reimpresos publicitarios, propagandísticos, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes; 39. Elaborar todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este documento, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución; 40. Formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores; 41. Prestar los servicios de asesoría, consultoría, gerencia, interventoría, capacitación, asistencia técnica, resolución pacífica de conflictos, innovación, investigación, ciencia y tecnología, auditoria, construcción y provisión de bienes y servicios. Todo lo anterior en los sectores agropecuario, forestal, de protección social, de gestión ambiental y servicios; 42. Elaborar estudios de impacto ambiental; planes de manejo ambiental; planes de contingencia ambiental; informes de cumplimiento ambiental; gestión de licencias ambientales (incluyendo permisos de vertimientos, concesión de aguas, licencias de construcción, incentivos tributarios estatales); evaluaciones y/o diagnósticos ambientales y servicios de auditoría e interventorías ambientales. Servicios ambientales: caracterización de afluentes y calidad de aguas, caracterización de aguas subterráneas, estudios de ruido y caracterización de residuos sólidos; asesorías ambientales: derecho ambiental, solución y manejo de conflictos por el uso de los recursos naturales, asistencias y relacionamientos institucionales y comunitarios; 43. Formular, planear, gerenciar y/o ejecutar planes, programas, proyectos y/o actividades para la gestión empresarial en el sector agroindustría; 44. Formular, ajustar, gerenciar y ejecutar planes, programas, proyectos y/o actividades de gestión territorial integral y desarrollo sostenible; incorporando todas las fases de aprestamiento, capacitación, caracterización, diagnóstico, zonificación, formulación, costeo, socialización, ejecución, acompañamiento integral, seguimiento y evaluación y ajuste con todos los actores institucionales y comunitarios;45. Formular y evaluar desde el sector agrícola los planes de ordenamiento territorial municipal y departamental; desarrollo municipal y departamental; gestión ambiental regional y local; manejo de áreas protegidas; manejo de cuencas hidrográficas; ordenamiento forestal; protección y manejo de ecosistemas estratégicos; manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales; protección y recuperación de especies de la biodiversidad; restauración de nichos de hábitat; gestión integral de residuos; uso eficiente y/o ordenamiento del recurso hídrico; huella hídrica; huella de carbono; gestión integral del riesgo; cambio climático; ordenamiento del uso manejo del suelo para la maximización de los beneficios productivos ambientales, económicos y sociales del desarrollo rural;46. Suministrar y arrendar toda clase de maquinaria, equipos, material vegetal, semillas e insumos, para el desarrollo delas actividades antes mencionadas. La compra venta, distribución, instalación, importación, exportación de toda clase de mercancías, materias primas, equipos y repuestos para los sectores citados; 47, Diseñar, implementar, gerenciar y evaluar estrategias integrales de desarrollo social encaminadas a la resolución pacífica de conflictos estado-comunidades, empresa- comunidades, construcción de confianza, relacionamiento social e institucional, y capacidad humana, para garantizar una adecuada ejecución de los planes, programas y proyectos de las empresas y las entidades del estado encargada dela elaboración e implementación de políticas públicas; diagnósticos integrales; construcción de mapa de actores stakeholders que permitan el relacionamiento; socializaciones con objetivo; acompañamiento

---

integral; evaluación de escenarios sociales; alianzas para la inversión; estrategias de innovación social; estrategias degeneración de empleo y mano de obra local; planes de reasentamiento y reubicaciones poblacionales con generación de proyectos de reactivación económica y social; desarrollo de planes de reinserción social y retomo de comunidades desplazadas y actores de conflicto; gestión de servidumbres, estudios de títulos y catastrales, negociación predial, escrituración y titulación; atención de conflictos y crisis sociales; programas de beneficio social; asesoría jurídica para la gestión social; prácticas laborales responsables informes sociales. Consulta: previa y relacionamiento con comunidades étnicas: gestión para la obtención de ratificaciones de presencia de comunidades étnicas; desarrollo de procesos de consulta previa; modelos de gestión para el relacionamiento con enfoque diferencial étnico para pueblos indígenas, comunidades negras, raizales, palanqueras y gitanas; 48. Promocionar y ejecutar proyectos alternativos de generación de ingresos como turismo rural y otras actividades no agropecuarias; asesoría y acompañamiento a productores para el acceso a factores productivos (crédito, asistencia técnica, conocimiento, tierra, recursos financieros y mano de obra);evaluación de factibilidad, diseños y construcción de obras de riego y drenaje y adecuación de tierras; creación, fortalecimiento y acompañamiento de conglomerados productivos que faciliten el acceso a los servicios de apoyo a la producción, incrementen la eficiencia delos instrumentos de fomento, faciliten los procesos de comercialización, y potencien los procesos de desarrollo endógeno. 49. Todas las demás conexas con las anteriores que se articulen con el objeto y los fines de la corporación centro provincial de gestión agroempresarial del sur del departamento del huila agrosur.

PATRIMONIO

El patrimonio de La Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del sur del Departamento del Huila AGROSUR, en cada momento, estará constituido por: 1. Por el porcentaje establecido por la Ley acerca de la participación de los Municipios en los ingresos corrientes de libre asignación de la Nación, de conformidad con la Ley 715 de 2001, que cada municipio destine para la Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial AGROSUR dependiendo de los proyectos que este CPGA priorice. 2. Por los ingresos provenientes de 1a tarifa establecida por la Ley sobre los recursos de los proyectos, que se autoriza cobrar a Centros provinciales de Gestión Agroempresarial, por el ejercicio de 1a función de seguimiento y control de los mismos. 3. Por los recursos que los municipios integrantes del Centro Provincial de Gestión Agrempresarial gestionen ante otros entes del orden Departamental, Nacional o Internacional, gubernamentales o no gubernamentales. El conjunto de todos sus bienes, derechos de índole económico y frutos. 5. La posesión y adquisición de toda clase de bienes, ajustándose en sus actos de disposición y administración a las normas que le sean aplicables y destinando sus frutos a los fines que le son propios; todo ello de conformidad con los presentes estatutos. 6. Los intereses o beneficios generados por sus actividades regulares. 7. Los aportes y transferencias que se otorguen por entidades públicas o privadas de cualquier orden; 8. Las donaciones, herencias y legados que se otorguen por personas naturales o jurídicas de carácter público y privado. 9. Cualquier otro ingreso que tenga tal carácter según éstos estatutos.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:36:26
Recibo No. S001899613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2SyjVTsRgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REPRESENTACION LEGAL

Director ejecutivo o gerente: El centro provincial de gestión agroempresarial del sur del departamento del huila agrosur, tendrá un gerente quien será su representante legal, y lo administrará de conformidad con las directrices que imparta el consejo directivo. Las calidades mínimas para ser gerente serán las definidas en el manual de funciones de la entidad; su elección estará a cargo del consejo directivo por un término definido y con calificación de resultados. Paragrafo 1: Para este efecto, el presidente del consejo directivo celebrará contrato de prestación de servicios profesionales con el profesional que haya sido escogido por el consejo directivo, siendo el presente artículo la autorización expresa para llevar a cabo este contrato. Paragrafo 2: Para ser gerente del centro provincial de gestión agroempresarial del sur del departamento del huila agrosur, se debe cumplir con el siguiente perfil: Es obligatorio acreditar título profesional y tarjeta profesional vigente en áreas agropecuarias o en profesiones afines con el sector agropecuario, medio ambiental o pesquero, así como una experiencia en el sector agropecuario, medio ambiente o pesquero no menor de tres (3) años. Paragrafo 3: La elección del gerente de la cpga agrosur, será por un periodo de cuatro (4) años; con calificación de resultados, el cual podrá ser reelegido, si así lo considera el consejo directivo. Paragrafo 4: Para este efecto, el presidente del consejo directivo celebrará contrato de prestación de servicios profesionales con el profesional que haya sido escogido por el consejo directivo, siendo el presente artículo la autorización expresa para llevar a cabo este contrato.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente: 1. Aplicar el modelo de gestión y el plan de acción de la corporación conforme a las directrices del consejo directivo y del ministerio de agricultura y desarrollo rural. 2. Contratar los profesionales de la unidad de gestión y administración de la corporación. 3. Convocar a los actores del mercado de servicios financiero y tecnológico que sean necesarios para consolidar los proyectos y negocios de los encadenamientos productivos priorizados por la corporación. 4. Establecer las directrices a las que deben sujetarse los profesionales de la unidad de gestión y administración. 5. Las demás que se establezcan en el reglamento. 6. Adelantar actividades tendientes a cumplir el objeto del centro provincial de gestión agroempresarial agrosur. 7. Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos y los reglamentos del centro provincial de gestión agroempresarial agrosur, sujetos a las limitaciones de la ley. 8. Establecer las directrices del presupuesto anual de funcionamiento e inversión, y presentarlo a consideración y aprobación del consejo de directivo. 9. Celebrar los actos y contratos que sean necesarios, para la correcta operación y cumplimiento de objetivos del centro provincial de gestión agroempresarial, previo cumplimiento del estatuto orgánico de presupuesto y las disposiciones del consejo directivo. 10. Contratar el personal que requiera el centro provincial de gestión agroempresarial del sur del departamento del huila agrosur, vigilar su desempeño, rescindir o terminar contratos y, en general, decidir sobre los asuntos laborales de la misma. 11. Supervisar o delegar la supervisión de los actos, contratos o convenios que el centro provincial de gestión agroempresarial, celebre. 12. Presentar, conjuntamente con el revisor fiscal, los estados financieros y los balances del centro provincial de gestión agroempresarial agrosur. 13. Ejercer los derechos que correspondan al centro provincial de gestión agroempresarial agrosur como titular de acciones y demás títulos valores. 14. Las demás que le fijen los presentes estatutos, y la ley.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:36:26
Recibo No. S001899613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2SyjVTsRgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 04 de junio de 2020 de la Reunion Ordinaria De Consejo Directivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2020 con el No. 45532 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HECTOR MAURICIO OSORIO PERALTA	C.C. No. 1.075.225.025

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
REPRESENTANTE MPO DE ACEVEDOO	EDGAR PRADA STERLING	C.C. No. 12.240.685
REPRESENTANTE MPO DE TIMANA CONSEJO DIRECTIVO	EDWIN ANDRES CARDENAS GASCA	C.C. No. 83.232.621
REPRESENTANTE MPO DE ISNOS CONSEJO DIRECTIVO	JOSE ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ	C.C. No. 12.144.507
REPRESENTANTE MPO DE OPORAPA CONSEJO DIRECTIVO	MARCO ANTONIO MOLINA MAZABEL	C.C. No. 83.219.162
REPRESENTANTE MPO DE SALADOBLANCO CONSEJO DIRECTIVO	EDGAR JAVIER BAMBAGUE BARRIOS	C.C. No. 1.081.731.547
REPRESENTANTE MPO DE ELIAS CONSEJO DIRECTIVO	HELMAN RICAUTE VARGAS SALAS	C.C. No. 4.901.097
REPRESENTANTE SECTOR FRUTICOLA CONSEJO DIRECTIVO	ALBEIRO ORTIZ BRAVO	C.C. No. 12.169.454
REPRESENTANTE SECTOR PANELERO CONSEJO DIRECTIVO	JORGE IVAN MUÑOZ FERNANDEZ	C.C. No. 15.531.599
REPRESENTANTE SECTOR GANADERO CONSEJO DIRECTIVO	CRISTIAN DANILO SILVA GONZALEZ	C.C. No. 1.083.885.563

REPRESENTANTE SECTOR CAFETERO CONSEJO DIRECTIVO	GUILLERMO ARTUNDUAGA IMBACHI	C.C. No. 12.238.666
REPRESENTANTE SEC. AGRICULTURA Y MINERIA CONSEJO DIRE	CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA	C.C. No. 83.090.411

Por Acta No. 001/2024 del 15 de febrero de 2024 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2024 con el No. 51680 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE MPO DE ACEVEDO	EDGAR PRADA STERLING	C.C. No. 12.240.685
REPRESENTANTE MPO DE TIMANA CONSEJO DIRECTIVO	EDWIN ANDRES CARDENAS GASCA	C.C. No. 83.232.621
REPRESENTANTE MPO DE ISNOS CONSEJO DIRECTIVO	JOSE ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ	C.C. No. 12.144.507
REPRESENTANTE MPO DE OPORAPA CONSEJO DIRECTIVO	MARCO ANTONIO MOLINA MAZABEL	C.C. No. 83.219.162
REPRESENTANTE MPO DE SALADOBLANCO CONSEJO DIRECTIVO	EDGAR JAVIER BAMBAGUE BARRIOS	C.C. No. 1.081.731.547
REPRESENTANTE MPO DE ELIAS CONSEJO DIRECTIVO	HELMAN RICAUTE VARGAS SALAS	C.C. No. 4.901.097
REPRESENTANTE SEC. AGRICULTURA Y MINERIA CONSEJO DIRE	CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA	C.C. No. 83.090.411

Por Acta No. 001/2021 del 25 de marzo de 2021 de la Asamblea General Ordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2021 con el No. 46883 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE SECTOR FRUTICOLA CONSEJO DIRECTIVO	ALBEIRO ORTIZ BRAVO	C.C. No. 12.169.454
REPRESENTANTE SECTOR PANELERO CONSEJO DIRECTIVO	JORGE IVAN MUÑOZ FERNANDEZ	C.C. No. 15.531.599

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:36:26
Recibo No. S001899613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2SyjVTsRgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REPRESENTANTE SECTOR GANADERO CRISTIAN DANILO SILVA GONZALEZ C.C. No. 1.083.885.563
CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTE SECTOR CAFETERO GUILLERMO ARTUNDUAGA IMBACHI C.C. No. 12.238.666
CONSEJO DIRECTIVO

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 21 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2026 con el No. 55732 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	OLGA MARCELA HURTATIS TOLEDO	C.C. No. 1.083.885.729	183247-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LINA MARIA OSORIO URBANO	C.C. No. 1.083.912.468	288706-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 18 de febrero de 2005 de la Asamblea De Asociados	13185 del 22 de marzo de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 05 de mayo de 2005 de la Asamblea De Asociados	13714 del 23 de junio de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 22 de noviembre de 2019 de la Asamblea General Ordinaria De Socios	44688 del 17 de diciembre de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 29 de octubre de 2020 de la Asamblea General Ordinaria De Socios	46102 del 09 de febrero de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:36:26
Recibo No. S001899613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2SyjVTsRgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: N8130
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.224.769.011,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257826317

(415)7707212489984(8020) 000014125782631 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 3 0 1 3 6 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AGROSUR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CL 4 1B 67 P 2

42. Correo electrónico gerencia.agrosur1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 7 0 3 0	6 0 8 8 3 6 9 9 3 9	3 1 2 4 4 7 4 8 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 4 0 6 2 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2												

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-19 / 10:05:09AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO PERALTA HECTOR MAURICIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 7 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257826317

(415)7707212489984(8020) 000014125782631 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 3 0 1 3 6 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0	5
73. Fecha	2 0 0 4 0 6 2 4	2 0 0 5 0 5 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 7 0 8	2 0 0 5 0 6 2 3
77. No. Matrícula mercantil	1 1 9 9 3	1 3 7 1 4
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 3

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 6 2 4
81. Hasta	2 1 0 5 0 5 0 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257826317

(415)7707212489984(8020) **000014125782631 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 3 0 1 3 6 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 5 2 2 5 0 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSORIO	PERALTA	HECTOR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257826317

(415)7707212489984(8020) 000014125782631 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 3 0 1 3 6 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 2 4 0 6 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PRADA	STERLING	EDGAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 3 2 3 2 6 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDENAS	GASCA	EDWIN	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 1 4 4 5 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MUÑOZ	MUÑOZ	JOSE	ALFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 1 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 3 2 1 9 1 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOLINA	MAZABEL	MARCO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 1 7 3 1 5 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BAMBAGUE	BARRIOS	EDGAR	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 1 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141257826317

(415)7707212489984(8020) 000014125782631 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 3 0 1 3 6 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 9 0 1 0 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS	SALAS	HELMAN	RICAUTE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 5 3 1 5 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MUÑOZ	FERNANDEZ	JORGE	IVAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 1 6 9 4 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	BRAVO	ALBEIRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 3 8 8 5 5 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SILVA	GONZALEZ	CRISTIAN	DANILO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 2 3 8 6 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARTUNDUAGA	IMBACHI	GUILLERMO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 6 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257826317

(415)7707212489984(8020) 000014125782631 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 3 0 1 3 6 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 3 0 9 0 4 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUELLAR	MEDINA	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 7 de 7 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141257826317

(415)7707212489984(8020) **000014125782631 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 3 0 1 3 6 4 9		Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 8 8 5 7 2 9		1 8 3 2 4 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HURTATIS	TOLEDO	OLGA	MARCELA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 9 1 2 4 6 8	1	2 8 8 7 0 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
OSORIO	URBANO	LINA	MARIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 4 8 9 7 9 2 3	9	2 5 5 9 5 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ORTIZ	MOLINA	YOHN	JAIRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 1 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
ALCALDÍA DE TIMANÁ
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

modelo integrado de planeación y gestión

FORMATO ESTUDIO DE MERCADO

CODIGO: : F-GA-002	VERSION: 3	FECHA APROBACION: Enero de 2025	PAGINA: 1 DE 1

ACTIVIDAD: REALIZAR SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA PARA IDENTIFICACION DE ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ

FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ÍTEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	VALOR UNI INGEELCO	VALOR UNI AGROSUR	VALOR UNI MULTISERVICIOS	VALOR PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Diseño y elaboración, armado e instalación de valla zona rural dispersa, anclaje de valla en el suelo con mescla de concreto y gravilla. Características: Tubo redondo de 2" de aguas negras tipo pesado de 4 metros sellado en parte superior calibre 18, soporte tablero, ángulo de 1¼", lámina galvanizada calibre 20 doblada en forma de tablero, tipo bandeja de 2 metros X 1 metro, soldadas y pintadas con anticorrosivo industrial, Impresión vinilo adhesivo de 2 mt X 1 m, laminado para mayor duración y protección, diseño e instalación en Impresión color resistente a exteriores. Diseño a orden de la entidad.	uni	1	$ 2,000,000	$ 2,110,000	$ 2,035,000	$ 2,048,333	$ 2,048,333
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				$ 2,000,000	$ 2,110,000	$ 2,035,000	$ 2,048,333	$ 2,048,333

Reviso
JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeacion y Desarrollo Social

Apoyo elaboracion
Marly Yesenia Silva Serrato
Apoyo Profesional Ing. Ambiental

SOLICITUD DE COTIZACION

Timaná - Huila, 05 de octubre del 2026

Propietario(a) GUSTAVO ADOLFO STERLING ORTIZ
Establecimiento comercial: Agro veterinaria
Dirección: CALLE 10 No 4-13
Correo electrónico: gaso74@hotmail.com
Ciudad: Timaná Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA DESARROLLO REFORESTACION EN AREAS DE IMPORTANCIA HIDRICA Y NATURAL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ"

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de servicios de cargue y acarreo de recebo, que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Plantas forestales aprox 80 cm de altura especies nativas	Unidad	484		
Cal agrícola bulto x 50kg	Unidad	4		
Abono bulto urea x 50kg	Unidad	2		
Fertilizante NPK / DAP (50 kg)	uní	5		
Insecticida/Fungicida	litro	2		
Coadyuvante / Pegante x 1000 ml	uní	2		

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: planeación@timana-huila.gov.co en un plazo no mayor a tres (03) días calendario.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Proyectó: María Juliana Pérez Cabrera
Cargo: Apoyo profesional

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co> 6 de octubre de 2026 a las 14:15
Para: gaso74@hotmail.com

Cordial saludo,

Mediante el presente correo remito solicitud de cotizacion de insumos, con el objetivo de adelantar proceso contractual.

Agradezco su atencion y colaboracion.
--
ING. JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Formato de Solicitud de ADOLFO STERLING.pdf
316K

Alcaldía de Tímana
Nit. 1100000

Ticket No. TIM26100705

Información:

Radicado:	2026-10-07 16:11
Tipo:	Correspondencia - Correspondencia
Medio recepción:	Documento físico
Medio respuesta:	Correo electrónico
Dependencia:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Social
Asunto:	Remisión de cotización de bienes y servicios para proyectos de reforestación y agricultura
Documentos adjuntos:	1 documento adjunto

Cliente:

Documento:	83231775
Nombre:	Gustavo Adolfo Sterling Ortiz
Teléfono:	3168203096

Empresa:

Nombre:	Veterinaria Hacienda de Tímana

Consulta el estado de tu trámite en **tutramite360.com/consultas** o escanea el **Código QR**.

07 de octubre de 2026 TIMANA (HUILA)

Doctor
JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL
ALCALDIA DE TIMANA

Cordial saludo,

REF: Remito solicitud cotización de bienes y servicios.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Plantas forestales aprox 80 cm de altura especies nativas, BOLSA DE 30X35 CM	Unidad	484	$ 19.000,00	$ 9.196.000,00
Cal agrícola bulto x 50kg	Unidad	4	$ 32.000,00	$ 128.000,00
Abono bulto urea x 50kg	Unidad	2,0	$ 232.000,00	$ 464.000,00
Fertilizante NPK / DAP (50 kg)/fosfato diamonico	uni	5,0	$ 380.000,00	$ 1.900.000,00
Insecticida/Fungicida	litro	2,0	$ 72.000,00	$ 144.000,00
Coadyuvante / Pegante x 250 ml	galon	2,0	$ 52.000,00	$ 104.000,00
TOTAL				**$ 11.936.000,00**

Atentamente,

Gustavo Adolfo Sterling

GUSTAVO ADOLFO STERLING ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL VETERINARIA HACIENDA DE TIMANA
NIT 83231775-2
TEL 3168203096

07 de octubre de 2026 TIMANA (HUILA)

Doctor
JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL
ALCALDIA DE TIMANA

Cordial saludo,

REF: Remito solicitud cotización de bienes y servicios.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Plantas forestales aprox 80 cm de altura especies nativas, BOLSA DE 30X35 CM	Unidad	484	$ 19.000,00	$ 9.196.000,00
Cal agrícola bulto x 50kg	Unidad	4	$ 32.000,00	$ 128.000,00
Abono bulto urea x 50kg	Unidad	2,0	$ 232.000,00	$ 464.000,00
Fertilizante NPK / DAP (50 kg)/fosfato diamonico	uni	5,0	$ 380.000,00	$ 1.900.000,00
Insecticida/Fungicida	litro	2,0	$ 72.000,00	$ 144.000,00
Coadyuvante / Pegante x 250 ml	galon	2,0	$ 52.000,00	$ 104.000,00
TOTAL				**$ 11.936.000,00**

Atentamente,

Gustavo Adolfo Sterling

GUSTAVO ADOLFO STERLING ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL VETERINARIA HACIENDA DE TIMANA
NIT 83231775-2
TEL 3168203096

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 16:59:56
Recibo No. S001914371, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HpdEe3veEq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GUSTAVO ADOLFO STERLING ORTIZ
Identificación : CC. - 83231775
Nit : 83231775-2
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 92635
Fecha de matrícula: 30 de noviembre de 1998
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 NO. 4 13
Barrio : CENTRO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : gaso74@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112627702
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 NO. 4 13
Barrio : CENTRO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : gaso74@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: M7500
Otras actividades Código CIIU: G4664 G4752

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades veterinarias, droga veterinaria, plaguicidas para uso agropecuario. Productos de ferreteria.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la

última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $25.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $25.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $25.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $25.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $18.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VETERINARIA LA HACIENDA DE TIMANA
Matrícula No.: 92636

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059067395

(415)7707212489984(8020) 000014105906739 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 3 1 7 7 5	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	83231775	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Timaná 8 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
STERLING	ORTIZ	GUSTAVO	ADOLFO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
VETERINARIA LA HACIENDA DE TIMANA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Timaná 8 0 7

41. Dirección principal: CL 10 4 13

42. Correo electrónico: haciendatimana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 7 0 1 0	3 1 1 2 6 2 7 7 0 2	3 1 6 8 2 0 3 0 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	1 9 9 8 1 1 3 0	4 6 6 3	2 0 2 1 0 2 0 1	0 1 2 3		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 07 - 09 / 09 : 03: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre STERLING ORTIZ GUSTAVO ADOLFO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059067395

(415)7707212489984(8020) **000014105906739 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 3 1 7 7 5	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	9 2 6 3 5	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059067395

(415)7707212489984(8020) **000014105906739 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 3 1 7 7 5	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades veterinarias 7 5 0 0	

162. Nombre del establecimiento: VETERINARIA LA HACIENDA DE TIMANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Timaná 8 0 7	

165. Dirección: CL 10 4 13

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 2 6 3 6	1 9 9 8 1 1 3 0	
168. Teléfono: 9 8 8 3 7 4 8 6 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Timaná - Huila, 05 de octubre del 2026

Propietario(a) JOSE DEIMAR SILVA SERRATO
Establecimiento comercial: Agrocultivass
Correo electrónico: agroculttivass@gmail.com
Ciudad: Timaná Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA DESARROLLO REFORESTACION EN AREAS DE IMPORTANCIA HIDRICA Y NATURAL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ"

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de servicios de cargue y acarreo de recebo, que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Plantas forestales aprox 80 cm de altura especies nativas	Unidad	484		
Cal agrícola bulto x 50kg	Unidad	4		
Abono bulto urea x 50kg	Unidad	2		
Fertilizante NPK / DAP (50 kg)	uni	5		
Insecticida/Fungicida	litro	2		
Coadyuvante / Pegante x 1000 ml	uni	2		

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: planeación@timana-huila.gov.co en un plazo no mayor a tres (03) días calendario.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Proyectó: María Juliana Pérez Cabrera
Cargo: Apoyo profesional

Gmail **planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>**

SOLICITUD COTIZACION.

1 mensaje

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co> 6 de octubre de 2026 a las 14:13
Para: "agroculttivass@gmail.com" <agroculttivass@gmail.com>

Cordial saludo,

Mediante el presente correo remito solicitud de cotizacion de insumos, con el objetivo de adelantar proceso contractual.

Agradezco su atencion y colaboracion.

--
ING. JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Formato de Solicitud AGROCULTIVAS.pdf
315K

AGROCULTIVASS
TIMANA HUILA COLOMBIA

Timaná Huila 06 de octubre de 2026.

Señores,

ALCALDIA DE TIMANÁ HUILA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL.
Timaná Huila.

Asunto: Cotización solicitada.

Cordial saludo,

Mediante la presente remito cotización solicitada. "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA DESARROLLO DE REFORESTACION EN AREAS DE IMPORTANCIA HIDRICA Y NATIRAL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÀ.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Plantas forestales aprox 80 cm de altura especies nativas, bolsa negra 30x35 cm	Unidad	484	$ 16.000,00	$ 7.744.000,00
Cal agrícola bulto x 50kg	Unidad	4	$ 28.000,00	$ 112.000,00
Abono bulto urea x 50kg	Unidad	2,0	$ 218.000,00	$ 436.000,00
Fertilizante NPK / DAP (50 kg)/fosfato diamonico	uni	5,0	$ 380.000,00	$ 1.900.000,00
Insecticida/Fungicida	litro	2,0	$ 69.000,00	$ 138.000,00
Coadyuvante / Pegante x 250 ml	uni	2,0	$ 47.000,00	$ 94.000,00
VALOR TOTAL				$ 10.424.000,00

Atentamente,

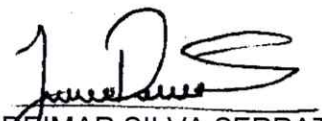

JOSE DEIMAR SILVA SERRATO
Agrocultivass
Correo electrónico: agroculttivass@gmail.com

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 10:56:11
Recibo No. S001976949, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q4B794ME8z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSE DEIMAR SILVA SERRATO
Identificación : CC. - 1004209059
Nit : 1004209059-9
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 399290
Fecha de matrícula: 07 de marzo de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA SANTA FE
Barrio : VEREDA SANTAFE
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : jdsilvaserrato@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124954912
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VEREDA SANTA FE
Barrio : VEREDA SANTAFE
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : jdsilvaserrato@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: G4651

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos, catering para eventos, comercio de equipos tecnológicos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 10:56:11
Recibo No. S001976949, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q4B794ME8z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $7.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $7.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $7.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $7.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROCULTTIVASS
Matrícula No.: 399291

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 10:56:11
Recibo No. S001976949, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q4B794ME8z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 07 de marzo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VEREDA SANTA FE
Barrio : VEREDA SANTAFE
Municipio: Timaná, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.209.059**

SILVA SERRATO

APELLIDOS

JOSE DEIMAR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-2000**

TIMANA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

06-FEB-2018 TIMANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1908800-00982612-M-1004209059-20180227 **0059**647417A 1 49402339

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989001435

(415)7707212489984(8020) 000001498900143 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 2 0 9 0 5 9	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 2 0 9 0 5 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Timaná 8 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SILVA	SERRATO	JOSE	DEIMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGROCULTTIVASS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Timaná 8 0 7

41. Dirección principal: CL 5 3 68

42. Correo electrónico: agroculttivass@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 9 5 4 9 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 2 4 0 3 0 7	4 6 6 3	2 0 2 4 0 3 0 7	4 7 7 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-03-07 / 04:13:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SILVA SERRATO JOSE DEIMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14989001435

(415)7707212489984(8020) **000001498900143 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 2 0 9 0 5 9	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: AGROCILTTIVASS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Timaná 8 0 7

165. Dirección: CL 5 3 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 9 9 2 9 1	2 0 2 4 0 3 0 7
168. Teléfono: 3 1 2 4 9 5 4 9 1 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

COTIZACION SOLICITADA INSUMOS

1 mensaje

jose Deimar Silva Serrato <agroculttivass@gmail.com> 6 de octubre de 2026 a las 15:10
Para: "planeaciontimana@timana-huila.gov.co" <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

5 adjuntos

- **14989001435.pdf** 159K
- **FECHA DE NACIMIENTO.pdf** 535K
- **REPUBLICA DE COLOMBIA.pdf** 346K
- **CAMARA Y COMERCIO AGROCULTIVAS.pdf** 304K
- **COT ALCALDIA DE TIMANÀ.pdf** 79K

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
ALCALDÍA DE TIMANÁ
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

mipg modelo integrado de planeación y gestión

FORMATO ESTUDIO DE MERCADO

CODIGO: : F-GA-002	VERSION: 3	FECHA APROBACION: Enero de 2025	PAGINA: 1 DE 1

ACTIVIDAD: " EJECUTAR ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO EN 3.730 METROS LINEALES, ACOMPAÑADAS DE PROCESOS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS, DE LOS PREDIOS EN ZONA DE RESERVA FORESTAL ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE TIMANÁ, ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ÁREAS DE IMPORTANCIA NATURAL, EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

FECHA: OCTUBRE DE 2026

ÍTEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	VALOR UNI ADOLFO STERLING	VALOR UNI AGROCULTIVASS	VALOR PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
	Insumos						
1	Plantas forestales aprox 80 cm de altura especies nativas, BOLSA DE 30X35 CM	Unidad	484	$ 19,000.00	$ 16,000.00	$ 17,500	$ 8,470,000
2	Cal agrícola bulto x 50kg	Unidad	4	$ 32,000.00	$ 28,000.00	$ 30,000	$ 120,000
3	Abono bulto urea x 50kg	Unidad	2.0	$ 232,000.00	$ 218,000.00	$ 225,000	$ 450,000
4	Fertilizante NPK / DAP (50 kg)/fosfato diamonico	uni	6.0	$ 380,000.00	$ 380,000.00	$ 380,000	$ 2,280,000
5	Insecticida/Fungicida	litro	2.0	$ 72,000.00	$ 69,000.00	$ 70,500	$ 141,000
6	Coadyuvante / Pegante x 250 ml	unidad	2.0	$ 52,000.00	$ 47,000.00	$ 49,500	$ 99,000
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						$ 11,560,000

Nota 1: Se realizaron solicitud de cotizaciones a 2 empresas que tienen objeto social similar a las actividades a desarrollar en el presente proceso, las cuales respondieron enviando cotizaciones, de donde se considera que sus precios unitarios pueden servir de base para establecer el presente presupuesto oficial. El presente estudio de mercado se toman los valores unitarios entregados en las cotizaciones de las empresas cuyo objeto social tiene actividades similares con las del objeto a contratar.

Reviso
JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeacion y Desarrollo Social

Apoyo elaboracion
Julian H. Moreno Diaz
Apoyo Profesional

Timaná - Huila, 06 de octubre del 2026

Propietario(a) HENRY BARRERA VARGAS
Establecimiento comercial: FERRE AGRO
Dirección: Cra 3 8-33 Barrio Centro Timaná Huila
Correo electrónico: henrybarreravargas@hotmail.com
Ciudad: Timaná Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EJECUCION DE AISLAMIENTO EN AREAS DE RESERVA FORESTAL"

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de servicios de cargue y acarreo de recebo, que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Alambre de pua (Rollo x 500 mt) cal 14	Unidad	10		
Postes en madera plástica	Unidad	400		
Pie Amigos - Madera plástica	Unidad	50		
Grapa (Kgr.)	Kg	16		
Puntilla 4CC x800 gr	Unidad	2		
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: planeación@timana-huila.gov.co en un plazo no mayor a tres (03) días calendario.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Proyectó: María Juliana Pérez Cabrera
Cargo: Apoyo profesional

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co> 6 de octubre de 2026 a las 14:15
Para: henrybarreravargas@hotmail.com

Cordial saludo,

Mediante el presente correo remito solicitud de cotizacion de insumos, con el objetivo de adelantar el proceso contractual.

Agradezco su atencion y colaboracion.

--
ING. JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Formato de Solicitud de Cotizacion HENRY BARRERA - aislamiento.pdf
315K

06 de octubre de 2026 TIMANA (HUILA)

Doctor
JO9RGE FERNANDO RAMOS BONILLA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL
ALCALDIA DE TIMANA

Cordial saludo,

REF: Remito solicitud cotización de bienes y servicios.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Alambre de pua (Rollo x 500 mt) cal 14	Unidad	10,0	$ 445.000,00	$ 4.450.000,00
Postes en madera plastica 2,10 m de largo x 8 cm de diámetro	Unidad	400,0	$ 66.000,00	$ 26.400.000,00
Pie Amigos - Madera plastica 2,10 m de largo x 8 cm de diámetro	Unidad	50,0	$ 66.000,00	$ 3.300.000,00
Grapa cerca(Kgr.)	Kg	16,0	$ 11.000,00	$ 176.000,00
Puntilla 4CC x800 gr	Unidad	2	$ 9.000,00	$ 18.000,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**$ 34,344,000.00**

Atentamente,

HENRY BARRERA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL FERREAGROJJ
NIT 12240102-6
TEL 3108337055

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.240.102**

BARRERA VARGAS

APELLIDOS

HENRY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1974**

TIMANA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-FEB-1995 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00744577-M-0012240102-20150907 0046297761A 1 1053543556

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 11:27:44
Recibo No. H000123656, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WuyDhuhu6X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HENRY BARRERA VARGAS
Identificación : CC. - 12240102
Nit : 12240102-6
Domicilio: Timaná, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 364449
Fecha de matrícula: 22 de noviembre de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 3 NO. 8 33
Barrio : CENTRO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico : henrybarreravargas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108337055
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 NO. 8 33
Barrio : CENTRO
Municipio : Timaná, Huila
Correo electrónico de notificación : henrybarreravargas@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 11:27:44
Recibo No. H000123656, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WuyDhuhu6X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4664
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio de artículos de ferreteria

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.068.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.068.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.068.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.068.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.070.600.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 11:27:44
Recibo No. H000123656, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WuyDhuhu6X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERREAGRO JJ
Matrícula No.: 304735
Fecha de Matrícula: 30 de octubre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 3 NO. 8 33
Barrio : CENTRO
Municipio: Timaná, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.070.600.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 11:27:44
Recibo No. H000123656, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WuyDhuhu6X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

COTIZACION HENRY BARRERA VARGAS - FERREGAROJJ

1 mensaje

henry barrera <henrybarreravargas@hotmail.com> 7 de octubre de 2026 a las 16:16
Para: planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

4 adjuntos

- **COTIZACION MATERIALES FERREAGROjj - 2026.docx**
  814K
- **CEDULA HENRY BARRERA.pdf**
  443K
- **CAMARA DE COMERCIO SEPTIEMBRE 2026.pdf**
  313K
- **RUT ACTUALIZADO 29-09-26.pdf**
  255K

Timaná - Huila, 06 de octubre del 2026

Jairo Orjuela Chilito
Nit. 83043014-1
Maito- Tarqui
orjuelachilitojairo@gmail.com
Timaná-Huila

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EJECUCION DE AISLAMIENTO EN AREAS DE RESERVA FORESTAL"

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización para la suscripción de un contrato de servicios de cargue y acarreo de recebo, que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Alambre de pua (Rollo x 500 mt) cal 14	Unidad	10		
Postes en madera plástica	Unidad	400		
Pie Amigos - Madera plástica	Unidad	50		
Grapa (Kgr.)	Kg	16		
Puntilla 4CC x800 gr	Unidad	2		
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro – deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro- justicia	2.0% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 N° 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: planeación@timana-huila.gov.co en un plazo no mayor a tres (03) días calendario.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Proyectó: María Juliana Pérez Cabrera
Cargo: Apoyo profesional

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co> 6 de octubre de 2026 a las 16:22
Para: orjuelachilitojairo@gmail.com

Cordial saludo,

Mediante el presente correo remito solicitud de cotizacion de insumos, con el objetivo de adelantar proceso contractual.

Agradezco su atencion y colaboracion.

--
ING. JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Formato de Solicitud de Cotizacion JAIRO ORJUELA.pdf
306K

Gmail

planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

(sin asunto)

Jairo Orjuela Chilito <orjuelachilitojairo@gmail.com> 7 de octubre de 2026 a las 17:38
Para: planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

Enviado desde mi iPhone

https___siineiva.confecamaras.co_tmp_1964410283-10317944396.pdf
313K

07 de octubre de 2026.

Secretario.
JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL
ALCALDIA DE TIMANA

Cordial saludo,

Asunto: Remito solicitud cotización de elementos.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
Alambre de pua (Rollo x 500 mt) cal 14	Unidad	10,0	$ 425.000,00	$ 4.250.000,00
Postes en madera plastica 2,10 m de largo x 8 cm de diámetro	Unidad	400,0	$ 65.000,00	$ 26.000.000,00
Pie Amigos - Madera plastica 2,10 m de largo x 8 cm de diámetro	Unidad	50,0	$ 65.000,00	$ 3.250.000,00
Grapa cerca (Kgr.)	Kg	16,0	$ 14.000,00	$ 224.000,00
Puntilla 4CC x800 gr	Unidad	2	$ 7.000,00	$ 14.000,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				$ 33.738.000

Jairo Orjuela Chilito

JAIRO ORJUELA CHILITO

Nit. 83043014-1
Maito- Tarqui
orjuelachilitojairo@gmail.com

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 10:26:12
Recibo No. S002029481, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vURKMT1pf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JAIRO ORJUELA CHILITO
Identificación : CC. - 83043014
Nit : 83043014-1
Domicilio: Tarqui, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 398162
Fecha de matrícula: 15 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CENTRO POBLADO MAITO
Barrio : MAITO
Municipio : Tarqui, Huila
Correo electrónico : orjuelachilitojairo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208081589
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CENTRO POBLADO MAITO
Barrio : MAITO
Municipio : Tarqui, Huila
Correo electrónico de notificación : orjuelachilitojairo@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 10:26:12
Recibo No. S002029481, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vURKMT1pf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $7.355.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $7.355.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $7.355.000,00
Pasivo más patrimonio: $7.355.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $41.925.168,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 10:26:12
Recibo No. S002029481, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vURKMT1pf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERRETERIA SAN FRANCISCO LJ
Matrícula No.: 398163
Fecha de Matrícula: 15 de febrero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CENTRO POBLADO MAITO
Barrio : MAITO
Municipio: Tarqui, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $41.925.168,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 10:26:12
Recibo No. S002029481, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vURKMT1pf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Gmail **planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>**

(sin asunto)

1 mensaje

Jairo Orjuela Chilito <orjuelachilitojairo@gmail.com> 7 de octubre de 2026 a las 18:02
Para: planeaciontimana planeaciontimana <planeaciontimana@timana-huila.gov.co>

Enviado desde mi iPhone



IMG_3974.jpeg
3595K

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 83043014

ORJUELA CHILITO
APELLIDOS

JAIRO
NOMBRES

Jairo orjuela chilito
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1982
TARQUI
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

28-NOV-2001 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1906100-50103471-M-0083043014-20020625 0533802175A 01 115288095

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
ALCALDÍA DE TIMANÁ
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

mipg modelo integrado de planeación y gestión

FORMATO ESTUDIO DE MERCADO

CODIGO: : F-GA-002	VERSION: 3	FECHA APROBACION: Enero de 2025	PAGINA: 1 DE 1

ACTIVIDAD: " EJECUTAR ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO EN 3.730 METROS LINEALES, ACOMPAÑADAS DE PROCESOS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS, DE LOS PREDIOS EN ZONA DE RESERVA FORESTAL ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE TIMANÁ, ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ÁREAS DE IMPORTANCIA NATURAL, EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

FECHA: OCTUBRE DE 2026

ÍTEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	VALOR UNI FERRE AGRO	VALOR UNI FERRETERIA SAN FRANCISCO	VALOR PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Alambre de pua (Rollo x 500 mt) cal 14	Unidad	10.0	$ 445,000.00	$ 425,000.00	$ 435,000	$ 4,350,000
2	Postes en madera plastica	Unidad	400.0	$ 66,000.00	$ 65,000.00	$ 65,500	$ 26,200,000
3	Pie Amigos - Madera plastica	Unidad	50.0	$ 66,000.00	$ 65,000.00	$ 65,500	$ 3,275,000
4	Grapa (Kgr.)	Kg	16.0	$ 11,000.00	$ 14,000.00	$ 12,500	$ 200,000
5	Puntilla 4CC x800 gr	Unidad	2	$ 9,000.00	$ 7,000.00	$ 8,000	$ 16,000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO							$ 34,041,000

Nota 1: Se realizaron solicitud de cotizaciones a 2 empresas que tienen objeto social similar a las actividades a desarrollar en el presente proceso, las cuales respondieron enviando cotizaciones, de donde se considera que sus precios unitarios pueden servir de base para establecer el presente presupuesto oficial. El presente estudio de mercado se toman los valores unitarios entregados en las cotizaciones de las las empresas cuyo objeto social tiene actividades similares con las del objeto a contratar.

Reviso
JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA
Secretario de Planeacion y Desarrollo Social

Apoyo elaboracion
Julian H. Moreno Diaz
Apoyo Profesional